CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Compromiso con la gente

RESOLUCION N° 74

San Pedro, 08 de Mayo de 2018.

VISTO: el Acta N° 13 de fecha 08 de Mayo del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial de San Pedro, y.----------

CONSIDERANDO

Que, el llamado fue programado en el Plan Anual de Contrataciones vigentes y el inicio fue comunicado a la DNCP.----------

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por el C.P. Fidel Miño Servían, Lic. Nery Osmar Alfonzo Rojas, Lic. Juan Manuel Benegas, Arq. Elizabeth Zaldívar, en su informe N° 07/2018, teniendo en cuenta el criterio establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar el llamado a Contratación para "Adquisición de Equipos de Audio - Ad Referéndum" correspondiente al Rubro 530 Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, llamado previsto para la Circunscripción Judicial de San Pedro, PAC N° 8, ID 343.370, a la única oferta presentada por la firma Sistenet S.A., conforme a lo solicitado en el pliego de bases y Condiciones y conforme a la ley y considerando que se ha prorrogado la apertura de sobres de esta manera se han agotado las instancias de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.----------

Que, de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "QUE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1.752 de fecha 07 de octubre del año 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente administración de justicia.----------

POR TANTO; de conformidad con las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO Consejo de Administración

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Rosa Zarreira
Consejo de Adm.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1°: Adjudicar el llamado a contratación para Adquisición de Equipos de Audio - Ad Referéndum, PAC N° 8, ID N° 343.370, a la firma Sistenet S.A., por un monto total de Gs. 8.439.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos treinta y nueve mil), para la provisión de los ítems N° 1, 2 y 3 incluidas todas las cargas impositivas que correspondan.----------

ART. 2°: Suscribir el contrato con la firma Sistenet S.A., por un monto total de Gs. 8.439.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos treinta y nueve mil).-------

ART. 3°: Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

ART. 4°: Notifíquese y archívese.----------

ANTE MÍ:

Lic. Rocio Ferreira
Consejo de Administración

Abg. Samara R. Centurión A.
Miembro Tribunal de Apelación

Abg. Fernando Galiano Franco
Miembro Tribunal de Apelación

Abg. Elber C. Noguera Otto
Miembro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Rocio Ferreira
Consejo de Administración

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Wilfrido López Duré
Asistente Administrativo
FECHA: 09/05/2018 HORA: 11:40

RECIBIDO POR
FIRMA:
ACLARACION: Pablino R. Peña Muller
Asistente Administrativo
Contrataciones
FECHA: 09/05/2018 HORA: 12:15